



CERTIFICADO LITERAL
DE
REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE



Código de Verificación Digital

55514025

Publicidad Nro. 2022 - 3083542

25/05/2022 18:13:36

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

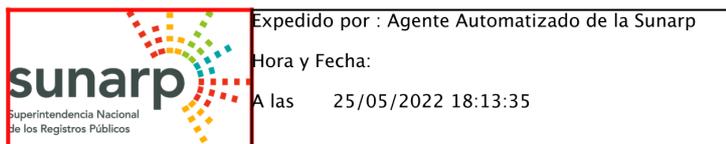
1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS
NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL
NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL
NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS
NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP
NINGUNO.



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: PARTIDA DE ACUMULACIÓN

A00001) ANTECEDENTE DOMINIAL: ACUMULACIÓN de los inmuebles inscritos en las Partidas 07044196 y 47895669 del Registro de Predios. Lima, 10 de Julio del 2019.

B00001) DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: Ubicado con frente a la Av. General Córdova N° 222-260-230 y por la parte posterior con el Parque Guillermo Correa Elías N° 184 - Distrito de Miraflores.

ÁREA: 514.50 m2

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:

Por el Frente: Colinda con la Avenida General Córdova, con una línea recta de 14.70 ml.

Por la Derecha: Entrando con Propiedad de terceros, con una línea recta de 35.00 ml.

Por la Izquierda: Entrando con Propiedad de Terceros, con una línea recta de 35.00 ml.

Por el Fondo: Colinda con Parque Guillermo Elías, con una línea recta de 14.70 ml.

LIMA, 12 de Julio de 2019

B00002) FÁBRICA: Al inmueble acumulado en esta partida le corresponde la edificación descrita en el asiento B00001 de la Partida N° 07044196 del Registro de Predios de Lima, cuya distribución de ambientes es la siguiente: **PRIMER PISO:** Recepción, hall, salón de estar, bodega de vinos, bar, sala de vinos, recepción, ingreso, hall, dos escaleras de acceso al segundo piso, dos estacionamientos y cava de vinos acondicionada. **SEGUNDO PISO:** Dos escaleras que vienen del primer piso, una escalera de acceso al tercer piso, hall, oficina directora, baño, SS.HH varones, SS.HH damas, preparación de alimentos fríos, depósito de utensilios y alacena, oficina administrativa, closet, closet de utensilios, terraza y sala de charlas. **TERCER PISO:** Escalera, hall, depósito, sala de reuniones, biblioteca, instituto del pisco, sala de maridaje, vestidores, SH.HH varones, SS.HH damas, escalera caracol y balcón. **AZOTEA:** Escalera caracol, lavandería, azotea y tanques elevados. **Área Techada Resultante:** 1º Piso: 210.20m2, 2º Piso: 207.62m2, 3º Piso: 137.28m2, Azotea: 19.30m2, Total: 574.40m2. **Área Libre:** 29.50m2. **Fecha de Finalización de la obra:** 11/07/2007. Valor de la Obra: S/ 147,248.01 nuevos soles. **Profesional Responsable:** Arquitecto César Alberto Reyes Revoredo. Así consta del FUI Parte 1 con licencia de obra N° 178-05-SGOP/MM del 17/02/2005, FUI Parte 2 con Certificado de Finalización y Zonificación N° 135-2007-SOPI/MM del 27/07/2007, visados y sellados por la Municipalidad de Miraflores, al amparo de la Ley 27157 y TUO de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 035-2006-VIVIENDA.- El título fue presentado el 14/07/2008 a las 12:19:47 PM horas, bajo el N° 2008-00455652 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/. 543.74 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003771-17 00004152-2018 00004668-09 Devolución(es) del Título(s) anterior(es) 2008-00005027. Firma la Registradora Pública Dra. Giovanna Torrecilla Pérez en Lima, 25 de Agosto de 2008.

B00003) FÁBRICA: Al inmueble acumulado en esta partida le corresponde la edificación descrita en el asiento 3 de fojas 100, Tomo 938, del Registro de Predios de Lima, cuya distribución de ambientes es la siguiente: Porch, vestíbulo, hall, escritorio, toilet, livingroom, comedor, repostero, cocina con comedor de diario y dispensa, garaje para dos carros y jardín interior, escalera principal de acceso al 2º piso donde hay un hall de



distribución, cuatro dormitorios, de los cuatro uno que es principal tiene boudoir y salida al balcón, todos los dormitorios tienen closet amplios, dos baños, uno principal y otro auxiliar ubicado en el descanso de la escalera principal. En el segundo piso está ubicada separadamente la zona de servicio, la misma que consta de dos cuartos, baño y lavandería, esta zona de servicio se comunica con dos escaleras, uno al 1º piso, zona de garajes y otra a la azotea. Así consta de la declaración de su anterior propietario Don Víctor J. Gutiérrez Infantas formulada en escritura pública del 20 de marzo de 1957 ante el Notario Don Luis Galindo Pardo.- El título fue presentado bajo el número 1879 del tomo 155 del Diario. Firma y nombre del registrador, ilegible, en Lima 23 de marzo de 1957.

C00001) TÍTULO DE DOMINIO:

La Acumulación se efectúa a solicitud de su propietaria la **UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES**, registrada en la partida electrónica N° 11009477 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta del Documento Privado con certificación notarial de firmas de fecha 08/05/2019, por ante Notario de Lima Dr. Alfredo Zambrano Rodríguez; Plano de Ubicación, Plano de Acumulación otorgado por el ingeniero civil Gonzalo Enrique Mejía Wall; Plano Catastral N° 026-2019, 027-2019 y 028-2019, otorgados por la Municipalidad Distrital de Miraflores, con fecha 19/03/2019. **Presentación y Derechos.-** El título fue presentado el 13/05/2019 a las 11:21:48 AM horas, bajo el N° 2019-01110142 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 175.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017132-153 00017228-213.-LIMA, 12 de Julio de 2019.

D00001) GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Acumulación y con treinta años de antigüedad: **NINGUNO**. Lima, 12 de Julio del 2019.

F00001) OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: **NINGUNO**.- Lima, 12 de Julio del 2019.



IRIS MABEL RODRIGUEZ JARAMILLO
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D 00002

CONTRATO DE OPCION DE COMPRA:

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES, registrada en la Partida Electrónica N° 11009477 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha celebrado un contrato de opción de compra venta con **GRUPO INMOBILIARIO AURORA S.A.C.** registrada en la Partida Electrónica N° 11654344 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, en calidad de optante, en virtud del cual la vendedora otorga exclusiva e irrevocable opción de compra el inmueble inscrito en la presente partida, por el precio de **US\$ 1'670,500.00 Dólares Americanos**. El plazo de vigencia de la opción de compra empieza en la fecha de la firma del contrato de opción (21/10/2019) hasta el vencimiento del plazo de cuarenta y cinco (45) días. Así consta de la Escritura Pública de fecha 21/10/2019 otorgada ante Notario Pública de Lima Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 22/10/2019 a las 02:46:10 PM horas, bajo el N° 2019-02517448 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00239246-01.-LIMA, 14 de Noviembre de 2019.



ROSA ELVIRA QUINTANA PORTUGAL
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14328448</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS PARQUE GUILLERMO CORREA ELÍAS N° 184 Y AVENIDA GENERAL CORDOVA NÚMERO 222-260-230 MIRAFLORES</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00003

BLOQUEO.- Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la **COMPRAVENTA** a favor de **INVERSIONES INMOBILIARIAS CORDOVA S.A.C.**, inscrita en la partida 14403499 del Registro de Personas Jurídicas de Lima .Por solicitud del Notario de Lima, Ricardo Fernandini Barreda, de fecha 10/12/2019 (K. 699596). Se efectúa el presente bloqueo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 136° del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 10/12/2019 a las 04:06:27 PM horas, bajo el N° 2019-02972057 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00283494-01.-LIMA, 13 de Diciembre de 2019. Presentación electrónica.


.....
CARMEN DEL PILARUARTE TITO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

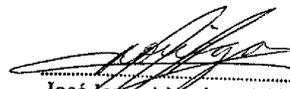


REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: TITULOS DE DOMINIO

C00002

COMPRAVENTA.- INVERSIONES INMOBILIARIAS CORDOVA S.A.C. inscrita en la Partida N° 14403499 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio este inmueble en mérito de la compraventa celebrada con la anterior propietaria *UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES*, por el precio de US\$ 1'670,500.00 dólares americanos, cancelados, al haber ejercido la opción de compra a que se refiere el asiento D0002 de la presente partida registral para que en lugar de Grupo Inmobiliario Aurora SAC actúe como compradora conforme consta en el cuarto párrafo de la carta notarial presentada. Así consta en la Escritura Pública de fecha 09.12.2019 otorgada ante Notario Público de Lima Ricardo Fernandini Barreda.- *El título fue presentado el 13/12/2019 a las 04:01:11 PM horas, bajo el N° 2019-03011423 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,200.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00287066-01.- LIMA, 08 de Enero de 2020*



José Ismael Noriega Ulfe
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



Código de Verificación Digital

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

55514025

LIMA

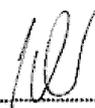
Publicidad Nro. 2022 – 3083542

25/05/2022 18:13:36



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00004

DEMOLICION: Las fábricas del inmueble inscrito en esta partida ha sido demolidas totalmente. Fecha de demolición: 21 de Enero del 2020. Valor de la demolición total: S/. 551,891.16 soles. Profesional responsable: Arq. José Luis Bueno Olaechea, con Registro CAP N° 12470. Así consta del FUE de declaratoria de edificación de fecha 05/03/2020 autorizado por la Municipalidad de Miraflores; demolición que conlleva la extinción por consolidación de las servidumbres que constan en las partidas acumuladas N° 07044196 y 47895669, inscritas a fojas 145 y 151 del Tomo 958, antecedentes de esta partida registral, de conformidad con el art. 1049° del C.C. **Presentación y derechos:** El título fue presentado el 06/07/2020 a las 01:05:22 PM horas, bajo el N° 2020-00805181 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,698.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008905-182 00011313-372.-LIMA, 27 de Agosto del 2020.



.....
JOSÉ LUIS ORTEGA LABERRY
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B00005

RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:

Se rectifica el asiento **B00001** de la presente Partida Electrónica, en el sentido que el área, linderos y medidas perimétricas correctas que corresponde al inmueble materia de esta Partida, son los siguientes:

ÁREA:

513.37 m².

POR EL FRENTE: Colinda con la Avenida General Córdova, con una línea recta de 14.70 ml.

POR LA DERECHA: Entrando con propiedad de terceros, con una línea recta de 35.00 ml.

POR LA IZQUIERDA: Entrando con propiedad de terceros, con una línea quebrada de 03 tramos que miden, 23.70 ml, 0.10 ml y 11.30 ml.

POR EL FONDO: Colinda por Parque Guillermo Correa Elías, con una línea recta de 14.60 ml.

Así consta en la Escritura Pública de fecha 18/06/2020 otorgada ante Notario de Lima Ricardo Fernandini Barreda e Informe Técnico N° 008477-2020 – Z.R. N° IX-SEDE-LIMA/OC de fecha 30/07/2020 expedido por la Arquitecta de Catastro de la Zona Registral N° IX - Sede Lima, Mercedes Cecilia Calosi Barrantes, Memoria Descriptiva, Plano de Ubicación y Localización y Plano Perimétrico firmados por el Ingeniero Civil, Fredy Mauricio Napa Ore con firmas certificadas de fecha 19/06/2020 ante Notario de Lima Ricardo Fernandini Barreda, Plano Catastral N°040-2020-SGCA-GDUMA-MM de fecha 08/06/2020 expedido por la Arquitecta de la Subgerencia de Catastro de la Municipalidad de Miraflores, Silvia Yolanda Rivas Del Mar, sobre rectificación unilateral de área, linderos y medidas perimétricas. El título fue presentado el 06/07/2020 a las 01:37:27 PM horas, bajo el N° 2020-00805557 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 42.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00013301-666.-LIMA, 03 de Setiembre de 2020.



ENRIQUE CAMILO LISNO APAZA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



SOLICITUD DE APELACION - 30/09/2020 10:19:27

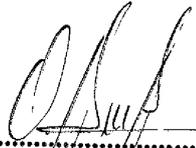
REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

DESCRIPCION DEL INMUEBLE

RUBRO : B0000

ANOTACION DE APELACIÓN:

De acuerdo a la apelación interpuesta, mediante Hoja de Trámite 2020-20389, se procede a efectuar la anotación de la misma, interpuesta por **JUAN ALBERTO SOTO HUAMAN**, contra la TACHA del título 2020-1076247 de fecha 07-08-2020. Se extiende la presente anotación de conformidad con el Art. 153 del Texto Unico Ordenado del Reglamento General de los Registros Públicos.- Lima, 30 de Setiembre de 2020.-



VICTOR HUAMAN DE LA CRUZ
Registrador Publico
Zona Registral N° IX-Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14328448</p>
	<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS PARQUE GUILLERMO CORREA ELÍAS AVENIDA N°184 GENERAL CORDOVA NUMERO 222-260-230 MIRAFLORES</p>

BB REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE

B00006

ANOTACIÓN PREVENTIVA DE CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y

EDIFICATORIOS: De conformidad con el artículo 69° del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios se procede a anotar preventivamente el documento previo Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios N° 0629-2020-SGLEP-GAC/MM emitido el 05/08/2020 por la Municipalidad de Miraflores.

Dicho documento contiene los siguientes parámetros urbanísticos y edificatorios:

Zonificación	RDM (Residencial de Densidad Media)
Usos Compatibles	De acuerdo al índice de usos para la ubicación de las actividades urbanas del distrito de Miraflores, aprobado con Ord. N° 1012-MML de fecha 29/04/2007.
Usos Permisibles	Viv. Unif./Viv. Multif.
Área de Lote Normativo	300.00m ²
Frente de Lote Normativo	10.00ml
Área Libre	35%
Altura de Edificación	7 pisos
Estacionamientos para uso comercial	Ver artículo 11° de la Ordenanza N° 342-MM de fecha 09/02/2011 y sus modificatorias Ordenanza N° 520-MM de fecha 21/07/2019, Ordenanza N° 543-MM de fecha 10/06/2020

Áreas mínimas de vivienda y estacionamiento mínimo

	Dormitorios	Área Mínima	Estacionamientos (*)
(*) Incrementar el 10% del número total de estacionamientos para visitas	3 dormitorios	130m ²	1.5 estac. X viv.
	2 dormitorios	110m ²	1.5 estac. X viv.
	1 dormitorio (30% de unidades de vivienda como máximo)	80m ²	1 estac. X viv.

Carácter vial, alineamiento, aislamiento y retiro frontal por vía:

Carácter Vial	Nombre de la Vía	Alineamiento de Fachada	Jardín de Aislamiento	Retiro Frontal
Nivel Local	Av. General Córdova	15.0ml	--	5.00ml
Nivel Local	Pq. Guillermo Correa Elías	3.00ml	2.0ml	Sin retiro



CERTIFICADO LITERAL

DE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE



Código de Verificación Digital

55514025

Publicidad Nro. 2022 - 3083542

25/05/2022 18:13:36

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

 **ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA**
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 14328448

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
PARQUE GUILLERMO CORREA ELÍAS AVENIDA N°184
GENERAL CORDOVA NUMERO 222-260-230
MIRAFLORES

Se deja constancia que el plazo de vigencia del certificado caduca el 05/08/2023.

Presentación y Derechos: El título fue presentado el 03/09/2020 a las 12:37:39 PM horas, bajo el N° 2020-01331816 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 42.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00010070-926.-LIMA, 27 de Octubre de 2020.

.....
MIRIAM SALVATIERRA PRADO
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



Código de Verificación Digital

55514025

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2022 – 3083542

25/05/2022 18:13:36

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14328448</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AV GENERAL CORDOVA N° 222-260-230 PARQUE GUILLERMO CORREA ELIAS N° 184 MIRAFLORES</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SOLICITUD DE APELACION - 22/03/2021 11:10:38

RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE

ANOTACION DE APELACION: Recurso de apelación presentado a la denegatoria de inscripción formulada en tacha especial, respecto del título N°347820-2021, sobre RECTIFICACION DE ERROR MATERIAL, hoja de trámite N°2021-007380 del 15/03/2021. Lima 22/03/2021.



.....
JOSÉ LUIS ORTEGA LABERRY
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14328448</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS PARQUE GUILLERMO CORREA ELÍAS Y AVENIDA GENERAL CORDOVA N° 222-260-230-184 MIRAFLORES</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE

LEVANTAMIENTO DE ANOTACIÓN DE APELACION: Se levanta la anotación de apelación formulada ante la denegatoria de inscripción del título **1076247 del 07/08/2020** al haber sido resuelta mediante **Resolución N° 2113-2020-SUNARP-TR-L del 18/11/2020**. El título fue presentado el 25/03/2021 a las 08:53:28 AM horas, bajo el N° 2021-00777429 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 43.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002287-232.-LIMA, 26 de Abril de 2021.



MERCEDES DEL CARMEN ALVA CHACON
REGISTRADOR PUBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



Código de Verificación Digital

55514025

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2022 – 3083542

25/05/2022 18:13:36



SOLICITUD DE APELACION - 02/05/2021 13:13:18

**RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
LEVANTAMIENTO DE ANOTACIÓN DE APELACIÓN**

Se levanta la anotación de apelación contra la tachada especial del título N° 2021 – 00347820 del 05 de Febrero del 2021 sobre rectificación de error material, que corre en la página 11 de la presente partida, al haber sido declarada improcedente mediante la Resolución del Tribunal Registral N° 531-2021-SUNARP-TR-L de fecha 25 de Marzo del 2021, según solicitud contenida en la hoja de trámite N° 09.01.2021-013643 del 22/04/2021-sede Lima. Derechos no devenga. Lima, 03 de Mayo del 2021.



.....
JOSÉ LUIS ORTEGA LABERRY
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



Código de Verificación Digital

55514025

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

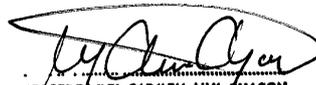
Publicidad Nro. 2022 – 3083542

25/05/2022 18:13:36

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14328448</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS PARQUE GUILLERMO CORREA ELÍAS AV GENERAL CORDOVA NUM 222-260-230-184 MIRAFLORES</p>	

SOLICITUD DE APELACION - 01/06/2021 19:35:29

ANOTACION DE APELACION.- Mediante hoja de trámite Nro 2021-017330 de fecha 17/05/2021, se ha interpuesto recurso de apelación contra la tacha sustantiva del título Nro 2021-751834 de fecha 23.03.2021.. Lima 01 de junio del 2021.



MERCEDES DEL CARMEN ALVA CHACON
REGISTRADOR PUBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00004

HIPOTECA.- Se constituye hipoteca a favor de **SCOTIABANK PERU S.A.A.** inscrito en la Partida N° 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US\$ 7'311,500.00 DÓLARES AMERICANOS**, con el objeto de garantizar las obligaciones que se detallan en el título que se archiva. Así consta de la escritura pública de fecha 04/05/2021, otorgada ante Notario de Lima, Dr. Marco Antonio Becerra Sosaya. El título fue presentado el 05/05/2021 a las 04:48:17 PM horas, bajo el N° 2021-01146315 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,400.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00435654-01.- LIMA, 09 de Junio de 2021. Presentación electrónica.



CARLA FABIOLA CANO FREITAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



Código de Verificación Digital

55514025

ZONA REGISTRAL Nº IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2022 – 3083542

25/05/2022 18:13:36

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 14328448</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS PARQUE GUILLERMO CORREA ELIAS AVENIDA GENERAL CORDOVA NUMERO 222-260-230-184 MIRAFLORES</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES

LEVANTAMIENTO DE ANOTACION DE APELACION. - Se levanta la anotación de apelación del título 751834-2021 inscrita en la presente partida (**Pág. 14**), por haberse resuelto conforme Resolución N° 938-2021-SUNARP-TR de fecha 09/07/2021. Por solicitud de usuario de fecha 07/10/2021. El título fue presentado el 12/10/2021 a las 01:41:33 PM horas, bajo el N° 2021-02813268 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 43.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00009631-173.- LIMA, 11 de Noviembre de 2021.


ARMEN ELIZABETH MARTINEZ GALVAN
Registrador Público
ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP